

PRECIOS DEL PERIODICO.

En la Capital. . . . 4 peso. . . . .  
 Provincias. . . . . 9 reales. . . . .  
 Fuera de Filipinas 4 peso sin franqueo.)  
 Pago anticipado.



ADVERTENCIA.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio mensual de seis líneas que deberá remitirse firmado á la redacción antes del medio día.

# BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS.

PUNTOS DE SUSCRICION.

CAPITAL.

Imprenta del Boletín oficial de Filipinas.

PROVINCIAS DE VISAYAS.

Cebu . . . . . El Sr. Gobernador.  
 Zamboanga . . . . . D. José Juan Saracho.  
 Capiz . . . . . El Sr. Gobernador.  
 Antique . . . . . El Sr. Gobernador.  
 Misamis . . . . . El Sr. Gobernador.  
 Surigao . . . . . El Sr. D. Vicente Rico.  
 Iloilo . . . . . El Sr. D. Vicente Rico.  
 Isla de Negros . . . . . D. Francisco Suarez.

PROVINCIAS DEL NORTE.

Bulacan . . . . . Fr. Paulino Diez . . . . . Bigaa.  
 Pampanga . . . . . D. José Martínez . . . . . S. Fernando.  
 Pangasinan . . . . . D. Julian Cáceres . . . . . Lingayen.  
 Ilocos Sur . . . . . D. Marcelino Resurrección . . . . . Vigan.  
 Ilocos Norte . . . . . D. José Picó . . . . . Laoag.  
 Nueva Ecija . . . . . El Sr. Gobernador . . . . . Bayombong.  
 Nueva Vizcaya . . . . . El Sr. Gobernador . . . . . Bayombong.  
 Cagayan . . . . . D. Ramon Aenlle . . . . . Orani.  
 Bataan . . . . . D. Ramon Aenlle . . . . . Orani.  
 Zambales . . . . . D. Felipe Santiago Gonzalez . . . . . Agoo.  
 Union . . . . . D. Felipe Santiago Gonzalez . . . . . Agoo.

PROVINCIAS DEL SUR.

Laguna . . . . . El Administrador de Rentas.  
 Batangas . . . . . D. Joaquin Jimenez.  
 Tayabas . . . . . D. Cándido Lopez Diaz.  
 Camarines Sur . . . . . El Sr. Alcalde mayor.  
 Camarines Norte . . . . . El Sr. Alcalde mayor.  
 Albay . . . . . D. Felix Dayot.  
 Mindoro . . . . .  
 Leite . . . . .  
 Samar . . . . . El Sr. Gobernador.  
 Cavite . . . . . D. Ramon Dizon.  
 Distrito de S. Mateo . . . . . El Sr. Comandante P. y M.

SECCION OFICIAL.

PARTE ECLESIASTICA.

Dia 22 de Enero.

SAN VICENTE MARTIR.

Nació S. Vicente en la ciudad de Huesca en Aragon, habiendo pasado desde niño á Zaragoza, estudió las letras humanas y divinas. El Obispo S. Valero le ordenó de sacerdote, y le encomendó la predicacion de la divina palabra, por cuya causa fué preso por Dacio, y conducido con su Obispo á Valencia cargados de cadenas pretendió el tirano ganar á Vicente con promesas; mas como no lo pudiera conseguir, mandó atormentarle con rotos, rasgar sus carnes con garfos, descoyuntar sus huesos, y por último abrasarlo en unas patillas. Nada de esto fué capaz de vencer su constancia en la fé. Después de haber cesado los inútiles tormentos del tirano entregó su espíritu al Señor en el año 303.

SANTO DE MAÑANA.

SAN ILDEFONSO ARZOBISPO.

CAPITANIA GENERAL DE FILIPINAS.

ESTADO MAYOR.

Orden general del Ejército del 21 de Enero de 1857.

Segun decreto de esta fecha del Esmo. Sr. Capitan general, mañana 22 del corriente celebrará consejo de guerra ordinario el Regimiento Infantería de Isabel II núm. 9, para ver y fallar la causa formada al cabo 2.º de cornetas de la Compañía de Cazadores del mismo Miguel Medirilla, acusado de haber hurtado varias prendas del arca del corneta Servillano Matienzo: el consejo será presidido y constituido con arreglo á ordenanza dándose por la plaza las órdenes necesarias al efecto. - El Coronel Teniente Coronel Gefé de E. M. interino, Julian de Ribelles.

En virtud de la Superior orden que antecede, se constituirá dicho consejo mañana á las 7 de ella en el cuarto de banderas del espresado Regimiento bajo la presidencia del Sr. Coronel Teniente Coronel 4.º gefe Don Miguel Creus, asistiendo de vocales 6 capitanes del mismo. La misa del Espíritu Santo se dirá media hora antes en la Iglesia de Sta. Isabel por el Padre Capellan del Regimiento del acusado sustituyéndole el del número 4 en caso necesario. Los Sres. oficiales de la guarnicion francos de servicio concurrirán al consejo con arreglo á ordenanza. - De orden de S. E. - El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

PARTE JUDICIAL.

Se anuncia al público que en los dias treinta y treinta y uno del corriente desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde se venderán en pública almoneda á peticion de los interesados y en virtud de proveido del Juzgado tercero de Manila, los bienes raices y muebles pertenecientes á las señoras D.ª Maria, D.ª Dolores y D.ª Inés Mesías, en la forma siguiente:

El dia treinta se venderán en la casa situada intramuros calle de Palacio núm. 59 los muebles que se componen de sillas, catres, sofás, mesas y otros diferentes, loza, cris talería, plata labrada, carruajes y caballos, cuya relacion y avalúos se tendrán de manifiesto.

Y el dia siguiente treinta y uno se venderán en la casa panadería situada en el Barrio de Gunao pueblo de Quiapo los inmuebles ó fincas y solares que á continuacion se espresan.

El edificio de mampostería con su solar que sirve para panadería con todos sus enseres y una casa de cal y canto avaluado todo en . . . 20,000 0 0  
 Una casa de cal y canto en el mismo sitio señalado con el núm. 4 . . . . . 6,872 0 0  
 Otra id. id. con el núm. 2 . . . . . 6,000 0 0  
 Otra id. id. con el núm. 5 . . . . . 6,000 0 0  
 Otra id. id. con el núm. 4 . . . . . 5,600 0 0  
 Otra id. en Manila calle de

Palacio núm. 59 que reconoce un censo de 5,500 . . . . . 3,400 0 0  
 Un solar en el mismo barrio de Gunao que mide 14 varas de frente y 20 id. de fondo avaluado en . . . . . 67 0 0  
 Otro id. id. de 10 1/2 id. de id y 20 1/2 id. de id. id. . . . . 52 0 0  
 Otro id. id. de 44 1/2 id. de id y 51 1/2 id. de id. id. . . . . 74 0 0  
 Manila 20 de Enero de 1857. = Pedro de Porras. 2

PARTE DE OFICINAS DE HACIENDA Y RENTAS.

Administracion general de Rentas Estancadas de Filipinas. - Los barqueros que quisieren contratar la conduccion de mil trescientas veinte y ocho arrobas de tabaco á la Administracion de Ilocos y dos mil á la de Batangas podrán presentarse á la general del ramo á hacer proposiciones en los dias 22, 25 y 24 del actual en las horas de oficina.

Binondo 20 de Enero de 1857. - P. S. - Benito Brusos.

Se anuncia al público, que el día 50 del actual á las doce de su mañana, se sacará á subasta ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, la contrata de conducciones de licores desde esta Capital á los almacenes de la Administracion de la provincia de Camarines, bajo el tipo en progresion descendente

señor baron rechazaba semejante familiaridad; pero Octavio estaba aturrido, y habia dado algunos pasos hácia la puerta. Enrique le cogió del brazo.

-Vamos, caballero, subamos, dijo, puesto que Vd. es el baron de Horrborg, este carruaje es de Vd.

Octavio no estaba en estado de pensar ni obrar, y se dejó llevar hasta la portezuela.

El carruaje era rico y sencillo á la vez, y los caballos de lo mas hermoso. Enrique subió diciendo:

-Subo el primero, como convidado.

Hubo un momento en que Octavio estuvo por huir. Enrique le dijo:

-Suba Vd., caballero, si es cierto que desea Vd. viajar un poco conmigo.

-Ahl sí señor, es cierto, y subo: dijo Octavio rechinando los dientes.

Enrique saludó á los demás viajeros, diciendo:

-Señores, hasta la vista: me alegraré que sea pronto, á fé de Octavio de Hervilly; Octavio de Hervilly les habrâ parecido á Vds. un poco loco; otra vez estarán Vds. mas contentos de él.

Octavio saludó sin hablar. El carruaje echó á andar.

-Ahora, caballero, dijo Octavio, hablemos seriamente: el apellido de Hervilly no le pertenece á Vd.

-Sí tal; caballero, me pertenece hasta que un poseedor mas legitimo venga á reclamarlo: lo he encontrado, es un apellido abandonado, sin uso, que cualquiera habrá perdido ó dejado, y yo lo he recogido.

-Caballero, suponiendo que cualquiera haya creído oportuno dejarlo por un momento, eso no le autorizaba á Vd. á tomarle.

-Perdone Vd., caballero; en aquel momento me encontraba sin nombre; he encontrado un nombre sin dueño, y le he tomado.

-Dejémonos de chanzas; Vd. sabe que yo me llamo así, que me llamo Octavio de Hervilly.

-Lo sé, caballero, pero no lo creo desde que le he oido decir á Vd. lo contrario, y tomar otro nombre.

-Pues bien, caballero, vuelvo á tomar mi nombre, para pedir á Vd. cuenta de los insultos de que he sido objeto desde ayer.

-Vuelve Vd. á tomar su nombre, caballero, yo se lo

las garantías legales, que no habia medio de esperar otros padres mas que los que hasta entonces habia tenido por tales.

La comida terminó bastante tarde, porque tenian que esperar otro carruaje hasta el dia siguiente. Enrique colmó á Octavio de elogios por su generosidad; le felicitó por la influencia de que gozaba con el ministro.

Pero estas alabanzas tenian un poco de exageracion, que se asimilaba mucho á la ironia. Octavio estaba en muy mala posicion; no podia incomodarse de los cumplidos, que solo tenian de injurioso el ser desmerecidos. Y no obstante, conocia que Enrique adivinaba su turbacion, y se divertia. Por su parte, Enrique no estaba animado de sentimientos muy benévolos para Mr de Hervilly, y como todos habian ido declarando sus nombres y cualidades, se esforzó en provocar una cuestion directa, que eludió algun tiempo, pero contó dos ó tres anécdotas, en que representaba un papel un poco ridiculo; y en fin, confesó que viajaba por medida de prudencia. Habia tenido por rival en un negocio de amor á una especie de matamoros, que no se atrevia á nombrar.

Sus principios le habian obligado á rechazar un desafio que le habia propuesto el espadachin. Amenazado de un insulto público, se alejaba de la ciudad de... Todos los presentes, admirados de oír confesar semejante cobardia, guardaron profundo silencio.

-Señores, no me avergüenzo de mis principios. Tengo horror al desafio, no quiero batirme; y como mi enemigo es un hombre atroz, capaz de emplear los medios mas violentos para obligarme, viajo por algun tiempo de un lado á otro. Tal vez en las mútuas confesiones que se han hecho, nadie haya confesado tan francamente como yo los verdaderos motivos de su viaje. Para terminar con Vds., señores, diré que me llamo Octavio de Hervilly.

Octavio saltó en su asiento. El desconocido tomaba su propio nombre y le cubria de acciones, que por lo menos eran ridiculas.

-Dice Vd. que se llama, caballero...

-Octavio de Hervilly, para servir á Vd.

-Pero, caballero, creo conocer á otro Octavio de Hervilly...

-Se equivoca Vd., no existe de este nombre mas que el mediano sugeto aquí presente.

Octavio se estremecia de indignacion por no poder reclamar

de tres pesos quince cuartos por cada cien gantas de dicho licor, y con sujecion al pliego de condiciones que desde esta fecha está de manifiesto en el oficio de mi cargo. Las personas que deseen tener este servicio se presentarán en el día, hora y lugar arriba designados, para su remate en el mejor postor, con el documento en que se acredite haberse introducido en la Tesorería general ó en el Banco Español Filipino, la cantidad de doscientos cincuenta pesos, cuya suma se devolverá al interesado á los quince días de verificado el remate.

Escritanía de Real Hacienda y Enero 20 de 1857.—Manuel Marzano. 2

Se anuncia al público que el día 29 del presente, á las diez de la mañana se sacarán á subasta judicial en este oficio de mi cargo una cómoda de narra antigua, avalorada en tres pesos cuatro reales; siete cuadros antiguos con marcos dorados, en un peso dos reales y un ropero de narra usado en seis reales. Los que gusten hacer licitacion comparecerán en el día y hora designados, para su remate en el mejor postor, advirtiendo que dichos muebles estarán de manifiesto en el convento de San Juan de Dios de esta plaza. Manila 19 de Enero de 1857.—Manuel Marzano. 2

Se anuncia al público, que el día 16 de Febrero próximo venidero á las doce de su mañana, se sacará á pública subasta ante la Junta de Reales Almonedas, que se verificará en los estrados de la Intendencia general, la contrata de adquisicion de las herramientas que se necesitan para los trabajos públicos de los pueblos de la provincia de Antique, á saber: 57 barras de hierro de 4.ª con peso de 15 libras, á 4 peso 4 rs. una, 22 id. de 2.ª con peso de 40 libras á 4 peso 2 rs. una, 170 picos de canteros de 10 libras de peso á 5 rs uno, y con sujecion al presupuesto y pliego de condiciones que desde esta fecha están de manifiesto en la mesa de partes de la espresada Intendencia general. Los que gusten hacer este servicio se presentarán en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor, con suficiente garantía de persona de conocido abono. Escritanía de Real Hacienda y Enero 15 de 1857.—Manuel Marzano. 4

JUNTA DE COMERCIO.

Debiendo quedar vacante en 1.º de Febrero el cargo de Director de la Academia de dibujo y pintura, con motivo de regresar á la Península el Sr D Nicolás Valdez que lo desempeña, se anuncia al público, por acuerdo de la Junta, á fin de que los que se consideran con los necesarios conocimientos se presenten por escrito en el término de veinte días á contar de esta fecha.

Al escrito de presentacion, acompañarán los aspirantes una sucinta memoria del método que han de seguir en la enseñanza, comprensiva del estudio de las proporciones, pasiones y anatomía pictórica, sin desatender al propio tiempo la perspectiva.

Se recomendarán los que acrediten poseer

conocimientos bastantes del dibujo topográfico, arquitectónico, y de ornatos, cuya enseñanza será tan atendible como la de pintura.

Las solicitudes se recibirán en esta Secretaría. Manila 16 de Enero de 1857.—El Secretario, José Corrales. 9

JUNTA DE COMERCIO.

El nuevo curso de la Academia de dibujo y pintura, queda abierto desde 1.º del próximo Febrero.

Manila 16 de Enero de 1857.—El Secretario, José Corrales. 9

Concúyete la relacion de las personas que se han suscrito últimamente para dar limosna por una vez al hospicio de pobres de S. José.

Table with columns: Ps., Rs., Cs., Ps., Rs., Cs. and names of donors like Suma anterior, Umingan, El M. R. Cura Párroco, Fr. Castor Perez, etc.

mismo D. Pantaleon de los Santos. 2 4 14 Suma. 5755 5 14

SECCION NO OFICIAL.

NOTICIAS DE EUROPA.

ESPAÑA.

Leemos en la Gaceta de Madrid. MINISTERIO DE HACIENDA.

REALES DECRETOS.

Accediendo á los deseos de D. Andrés Ruiviano, Director general Presidente de la Junta de la Deuda Pública, vengo en concederle la jubilacion con el haber que por clasificacion le corresponda, quedando satisfecha del celo é inteligencia con que ha desempeñado los referidos cargos.

Dado en Palacio á 17 de Octubre de 1856.— Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Hacienda, Manuel García Barzanallana.

En atencion á los méritos y circunstancias que concurren en D. José Sanchez Ocaña, Subsecretario que ha sido del Ministerio de Hacienda, vengo en nombrarle Director general Presidente de la Junta de la Deuda pública.

Dado en Palacio á 17 de Octubre de 1856.— Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Hacienda, Manuel García Barzanallana.

En atencion al mal estado de salud de D. José María Varona, Director general de Aduanas, y accediendo á sus deseos, vengo en concederle la jubilacion con el haber que por clasificacion le corresponda, quedando satisfecha del celo é inteligencia con que ha desempeñado dicho cargo.

Dado en Palacio á 17 de Octubre de 1856.— Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Hacienda, Manuel García Barzanallana.

En consideracion a los méritos y particulares circunstancias que concurren en D. José García Barzanallana, primer Vocal ponente de la Junta consultiva de Aranceles y Subdirector que ha sido de Aduanas, vengo en nombrarle Director general de la misma renta.

Dado en Palacio á 17 de Octubre de 1856.— Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Hacienda, Manuel García Barzanallana.

Atendiendo al mal estado de salud de Don Esteban Leon y Medina, Director general de Rentas Estancadas, y accediendo á su solicitud, vengo en declararle cesante de dicho cargo con el haber que por clasificacion le corresponda, quedando satisfecha del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á 17 de Octubre de 1856.— Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Hacienda, Manuel García Barzanallana.

En atencion al mérito y circunstancias que concurren en D. Carlos Marfori, vengo en nombrarle Director general de Rentas Estancadas.

Dado en Palacio á 17 de Octubre de 1856.— Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Hacienda, Manuel García Barzanallana.

Atendiendo al mal estado de salud de D. Manuel María Hazañas, Director general de Rentas, Casas de moneda y Minas, y accediendo á su solicitud, vengo en declararle cesante de dicho cargo con el haber que por clasificacion le corresponda, quedando satisfecha del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á 17 de Octubre de 1856.— Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Hacienda, Manuel García Barzanallana.

Vengo en nombrar Director general de Rentas, Casas de moneda y Minas, á D. Mariano Zea, que lo ha sido anteriormente.

Dado en Palacio á 17 de Octubre de 1856.— Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Hacienda, Manuel García Barzanallana.

Vengo en declarar cesante, con el haber que por clasificacion le corresponda, á D. Raimundo Lopez de Tejada, Presidente de la Junta de Clases pasivas, sin perjuicio de utilizar sus servicios en ocasion oportuna.

Dado en Palacio á 17 de Octubre de 1856.— Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Hacienda, Manuel García Barzanallana.

Vengo en nombrar Presidente de la Junta de Clases pasivas á D. Lorenzo Flores Calvo, Ministro que ha sido del Tribunal de Cuentas del Reino.

Dado en Palacio á 17 de Octubre de 1856.— Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Hacienda, Manuel García Barzanallana.

Atendiendo al mal estado de salud de D. Gonzalo de Cárdenas, Ministro en comiso del Tribunal de Cuentas del Reino, y accediendo á sus deseos, vengo en concederle la jubilacion con el haber que por clasificacion le corresponda, quedando satisfecha del celo é inteligencia con que ha desempeñado el referido cargo.

Dado en Palacio á 17 de Octubre de 1856.— Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Hacienda, Manuel García Barzanallana.

En vista de lo que me ha propuesto el Ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de Ministros, vengo en nombrar Regente del Tribunal de Cuentas del Reino, esp vacante que resulta por jubilacion de D. Gonzalo de Cárdenas, á D. Hilarión del Río, que lo ha sido anteriormente.

Dado en Palacio á 17 de Octubre de 1856.— Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Hacienda, Manuel García Barzanallana.

ESTRANGERO.

GRANDES FIESTAS DE LA CORONACION DEL EMPERADOR ALEJANDRO EN MOSCOU. (Conclusion.)

En este momento se oyen las campanas de todas las iglesias de Moscou y las habilitadas sobre los muros del Kremlin, hacen una salva de 401 cañonazos.

su nombre, de que se usaba de un modo poco honroso. Hizo, no obstante, otra objecion; pero Enrique la recogió con altanería, y dijo:

—Piensa Vd., caballero, que soy bastante bajo y despreciable para tomar un nombre que no fuese mio?

Luego continuó la conversacion, espresó las ideas mas extravagantes, las teorías mas desconocidas y mas inmorales, diciendo de vez en cuando:

—A fé de Octavio de Hervilly.

Octavio estaba en ascuas; de buena gana hubiese renunciado al nombre que habia tomado y á las bellas acciones que se habia apropiado, por salvar su nombre de las duras pruebas á que el desconocido parecia quererle sujetar, y al mismo tiempo obligarle á explicar las causas que le habian inducido á apoderarse de un nombre que no tenia.

—Tal vez ese viajero sabe que no me llamo Horrborg; pero como le autoriza á tomar mi nombre. Tal vez tambien se llame así. Pero como? el mismo nombre y apellido? por singular que sea esta casualidad, tengo que admitirla.

—Caballero, dijo á Enrique, siento incomodar á Vd. pero estoy persuadido de conocer un Octavio de Hervilly.

—En ese caso, me conoce Vd. á mí.

—No señor.

—Reto á Vd. á que me presente á ese Octavio de Hervilly.

—Algun día se lo haré ver á Vd., caballero.

En este tiempo habian servido, encendido y bebido ponche. Enrique derribó con el codo la ponchera, casi llena de ponche encendido, y cinco ó seis vasos. Vino el fondista diciendo:

—Ciertamente, señores, esto no tiene sentido comun.

—Qué estas diciendo, bribon? exclamó Enrique, crees que no te pagaré los vasos?

—Le prohibo á Vd. tutearme y llamarme bribon.

—Ah! ah! puedes tú prohibir algo á Octavio de Hervilly? Toma, pon tambien en la cuenta ese vaso, y este que tiro por la ventana, y los cristales tambien; ponte todo en la cuenta de Mr. Octavio de Hervilly, y déjanos en paz.

Solo despues de mucha resistencia Enrique se calmó. Era tarde, cada viajero fué al cuarto que se le destinaba. Pero á la mitad de la noche hubo un ruido infernal en la casa. Enrique iba por los corredores, abriendo los cuartos de las criadas. El fondista se levantó en camisa, quiso hacer

entrar á Enrique en su cuarto, y recibió de él un puñetazo, que le hizo caer sobre la puerta de Octavio, que se despertó oportunamente para oír decir á Enrique:

—Pon tu nariz en la cuenta de Mr. Octavio de Hervilly. Luego se fué á acostar.

Al día siguiente, el fondista anunció que iba á quejarse al alcalde.

—Yo no sé, caballero, añadió, lo que Vd. ha hecho; pero mis criadas dicen, que no han podido pegar los ojos.

—No es mas que eso? dijo Enrique, porga Vd. la virtud de sus criadas en la cuenta, y sume.

—En verdad, Mr. Octavio d'Hervilly, dijo el fondista, nunca, gracias á Dios, he visto un viajero como Vd.

—Es que nunca habia recibido Vd. á Octavio d'Hervilly.

—Dios mio! pensaba Octavio, con tal que no se lleve los cubiertos.

Enrique no se llevó los cubiertos; pero acabó de comprometer el nombre de Octavio de cuantos modos pudo imaginar. Octavio, mientras tanto, se esforzaba en ofrecer un aspecto risueño á los demás viajeros, y les dijo que tal vez no los acompañaría mas que hasta la ciudad inmediata, donde debia mudarse el tiro: su criado, hombre muy aturdido, le esperaba con su carruaje.

No sé qué es lo que hizo Enrique, que apoyó con estas palabras:

—A fé de Octavio d'Hervilly.

Pero Octavio; no pudiendo dudar ya que estas bromas de un género opuesto á el aire y los modales que habia notado en el viajero, en su primer viaje, eran dirigidas á él, le dijo:

—Caballero, cuando estos señores se separen de nosotros; quisiera que hiciésemos un poquito de camino juntos.

—Caballero, será para mí un placer.

Llegaron al sitio en que paraba el carruaje: un criado con rica librea entró en el despacho y dijo:

—El carruaje del señor baron de Horrborg está á la puerta.

Octavio se dijo:

—Estaba seguro, es un sueño; y voy á despertarme ahora. Enrique le dijo en alta voz:

—El señor baron me dará un asiento en su carruaje. Los demás viajeros esperaban para ver de qué modo el

Durante ese tiempo tuvo lugar una escena patética: el clero y los miembros de la familia imperial presentan sus felicitaciones al emperador subiendo sobre la plataforma del trono, y todos los asistentes se inclinan tres veces.

Cuando cesó el ruido de las campanas y del cañón, el emperador se levanta de su trono, entrega a los funcionarios el cetro y el globo, y se arrodilla para rezar la oración propia de esa circunstancia en un libro que le presenta el metropolitano de Moscú. En cuanto el emperador concluyó su plegaria, el metropolitano se arrodilló con toda la asistencia dirigiendo oraciones al Señor en nombre de todo el pueblo; solo el emperador permaneció en pie.

Después de un corto discurso del prelado emperador, se entona el *Te Deum* y priuero se lee la misa; entonces el emperador se quita la corona que no se vuelve a poner hasta que se concluye el oficio divino.

Terminada la lectura de los evangelios presentan el santo libro a los soberanos para leerle, y en el momento en que se canta el canon de la misa, el gobernador civil de Moscú ayudado por dos asistentes tiende para que pase el emperador desde el trono al altar una alfombra de terciopelo y cerca de las puertas del santuario por arriba, un tapiz de brocado de oro cuya punta estienda hasta el altar los arcedianos.

Después del canon de la misa, cuando el clero que oficia ha comulgado y se han abierto las puertas del santuario (1) dos arzobispos, asistidos por arcedianos, se adelantan del altar hacia el emperador para anunciarle que el momento de la consagración ha llegado. Al punto el emperador entrega su espada a uno de los asistentes y bajando del trono, va con el manto imperial hasta la puerta del santuario, seguido de la emperatriz. Los soberanos iban precedidos por el gran maestro de ceremonias, dos maestros de ceremonias, el gran mariscal de la corte, un mariscal de la corte y tres dignatarios marchando de frente llevando el del centro la corona, el de la derecha el centro y el de la izquierda el globo imperial. Cerca del emperador marchaban sus asistentes, y los oficiales de los caballeros guardias mas antiguos en grado que habían permanecido sobre el estrado del trono. Del lado del emperador iban el comandante del regimiento de los caballeros guardias con la espada desnuda en la mano, el ministro de la casa imperial, el ministro de la Guerra y el ayudante general de servicio. La emperatriz marchaba seguida de sus asistentes, de los dignatarios de primera y segunda clase de la corte y de los sumilleres designados para llevar los mantos de sus majestades.

El emperador habiendo llegado a la puerta del santuario se colocó sobre la alfombra de brocado de oro; la emperatriz se detuvo entre el trono y el altar. Los asistentes del emperador pasando a la derecha se detuvieron cerca de la imagen del Salvador; detrás de ellos se colocaron en la misma línea el ministro de la casa del emperador, el de la Guerra, el ayudante general y el comandante de los caballeros guardias. Delante de ellos se pusieron los funcionarios encargados de las insignias; las demás personas que acompañaban a los soberanos, formaron un semicírculo desde los dos altares laterales hasta el sitio en donde se hallaba la emperatriz.

En ese momento el metropolitano de Moscú moja un ramo de oro en la copa que encierra los santos óleos para ungió la frente, los párpados, las ventanillas de la nariz, los labios, los oídos, el pecho y las manos del emperador, lo que efectúa diciendo: *Impressio domini Spiritus sancti*; las señales de la unción fueron borradas por el metropolitano de Novgorod y de San Petersburgo.

Durante la ceremonia de la consagración se oyeron de nuevo las campanas y otra salva de 404 cañonazos; el emperador se colocó a la derecha de la puerta del santuario ante la imagen del Salvador, y la emperatriz se acercó a esa puerta andando sobre la alfombra de brocado. El metropolitano de Moscú la administró también la unción, pero solo en la frente diciendo: *Domini*, y el metropolitano de Moscú la enjugó igualmente.

Después de esta ceremonia la emperatriz se colocó a la izquierda enfrente de la imagen de la Virgen tan adornada de brillantes de que he hablado ya, y sus asistentes se colocaron a sus lados.

El metropolitano de Moscú llevó entonces al emperador al altar por la puerta de santuario: los prelados que oficiaban sostenían el manto imperial; el emperador se detiene sobre la alfombra de brocado de oro delante de la santa mesa y recibe el santo sacramento de la comunión lo mismo que el clero, esto es, bajo las dos especies según el orden establecido para la prerogativa imperial. Después de la comunión uno de los arzobispos presenta al monarca el pan bendito y el vino, y otro el agua para las abluciones.

El emperador y la emperatriz vuelven al estrado y se sientan en los tronos; los que llevan las insignias imperiales marchan delante de ellos en el mismo orden que cuando se dirigían al santuario.

Terminada la misa, todos los funcionarios que deben figurar en el cortejo salen por la puerta del Norte para colocarse delante de la catedral en los puestos señalados, y durante

este tiempo el arcediano confesor lee delante de los soberanos las oraciones en acción de gracias después de la comunión. Al fin de la misa el arcediano recita el *Domini salvum* los sochantres repiten tres veces: *Ad multos annos*.

Para concluir la ceremonia presentan a los soberanos la cruz para que la besen, y el emperador coloca de nuevo la corona sobre su cabeza y toma el cetro y el globo en la mano; el clero y los asistentes presentan tres veces sus felicitaciones a SS. MM. con motivo del feliz cumplimiento de la coronación y la consagración.

La emperatriz madre Alejandra Feodorovna sale en aquel momento de la catedral con todos los miembros de la familia imperial por la puerta del Sur y vuelve al palacio en el mismo orden de marcha que se observó a su llegada; todas las señoras que asistieron a la ceremonia se retiran al mismo tiempo que ella.

No he querido interrumpir la relación de las ceremonias para hablar del aspecto que presentaba la iglesia, pero es imposible representarse nada mas imponente ni mas rico. ¡Qué de bordados de oro! ¡qué de diamantes! Los hermosos uniformes del ejército y de los personajes de la corte, los prendidos de las damas revestidas con el antiguo traje ruso, las damas de honor del Cakochnik, las señoras de honor Poviaska, resplandecientes de pedrerías, los trajes variados de los embajadores y de los ministros extranjeros, formaba un conjunto que es difícil figurarse y mas aun describir. La fama de los sochantres y de los músicos de la capilla imperial es europea y efectivamente es imposible reunir una colección de voces mas hermosa ni cantar con mas armonía esos cánticos majestuosos; en fin el esplendor de los hábitos sacerdotales podrá igualarse quizás, pero nunca será superior en tanto no se halle un metal mas precioso que el oro y pedrerías mas resplandecientes que los brillantes.

Los soberanos salen de la iglesia por la puerta del Norte acompañados del cortejo que los llevó a la catedral de la Asunción. De nuevo se colocan bajo el palio; el emperador con la corona en la cabeza, el cetro y el globo imperial en la mano y revestido con el manto imperial; la emperatriz también coronada y con su manto de paño de oro y de armiño, sostenido como el de Alejandro por los dignatarios de la corte, se dirigen hacia la catedral del Arcángel Miguel, donde besan las santas imágenes y se inclinan ante los sepulcros de sus antepasados; luego van a la catedral de la Anunciación, donde el clero sigue el mismo ceremonial que en la del Arcángel Miguel, y por último, de esta iglesia pasan al peristilo llamado *Krasnoie Kriliso* (el peristilo Rojo) junto al cual se detienen todas las personas que forman parte del cortejo excepto los dignatarios de la corona que acompañan a los soberanos hasta los aposentos interiores donde descansan un momento mientras llegan a decirles que todo está pronto para el banquete imperial.

Durante esa larga marcha no han cesado de tocar las campanas; la artillería ha hecho un nuevo saludo de 404 cañonazos y la muchedumbre aclama con entusiasmo a sus soberanos recién coronados.

Este banquete, que tuvo lugar en la antigua sala llamada la *Granovitaya Palata*, donde se pintaban en otro tiempo las hijas de los boyardos, que pretendían el honor de participar del trono de su soberano, ha sido, bajo el punto de vista de nuestras ideas occidentales, una de las cosas mas extrañas que se pueden ver. Era una inmensa bóveda sostenida en el centro por un solo pilar adornado de figuras de animales, esculpidas en relieve y que se había decorado de fuentes de oro y plata sacadas del tesoro de los czares, obra maestra del arte.

Del lado de la puerta de entrada, a la derecha, se encuentra una especie de claravoya por la cual venía en otro tiempo el czar a ver cual sería entre sus súbditos la que elevaría hasta él, y donde están colocadas para ver el festín las grandes duquesas y los pequeños grandes duques. Una rica colgadura de terciopelo carmesí sembrado de águilas imperiales cubre los muros de la sala, cuyo pavimento está, como todo, tendido de paño escarlata; en los ángulos, cerca de la entrada, aparadores cargados con vajilla de plata, y en el estrado, en el cual se encuentra la orquesta y los artistas del teatro italiano, que están vestidos en traje de ceremonia, a quienes no es posible mirar sin reírse.

En el fondo, en el ángulo derecho, elevado en un estrado de tres gradas, los tronos imperiales, traídos de la catedral de la Asunción, están colocados detrás de una mesa que no tiene mas que tres cubiertos, a los dos lados del trono del emperador se admiran dos gigantescos y magníficos jarrones de plata cincelada y tan altos como un hombre de estatura ordinaria. En frente del trono, un espacio igual a un cuarto de sala, está el cuerpo diplomático; el resto está lleno de mesas destinadas al alto clero y grandes dignatarios.

A las tres de la tarde se presentaron SS. MM. II. con un ceremonial como en el anterior. El emperador y las dos emperatrices han tomado sus lugares preparados en los tronos, y entonces principió, en presencia del cuerpo diplomático, introducido en la sala, de pie, y no tomando parte en el festín, una de

esas ceremonias que recuerdan las de cuatro siglos antes. Todo lo que la corte encierra de funcionarios elevados en rango, colocados detrás de SS. MM. II., se puso a cumplir las funciones de trinchadores con menos desatena que afán. Si el ceremonial estaba satisfecho, la asistencia no; era evidente que el servicio de las armas era mas familiar a estos ilustres personajes que el de la mesa. Las fuentes llegaban, traídas por oficiales superiores precedidos del archimarisca y acompañados de una escolta de caballeros-guardias, espada en mano; es probable, que la etiqueta aparte, el emperador no haya tenido una comida tan incoherente.

Después que el metropolitano de Moscú echó la bendición, los augustos convidados tomaron asiento.

Los invitados exclusivamente del alto clero, y los personajes pertenecientes a los dos primeros *lechines* del imperio, no se sentaron hasta que, concluido el primer servicio, el emperador pidió de beber. Entonces, los embajadores y todo el cuerpo diplomático, que hasta entonces habia contemplado silenciosamente esta curiosa escena, fué invitado por los maestros de ceremonia a retirarse sin volverse del lado de la puerta, locución ingeniosa, hallada por los redactores del programa oficial para evitar la expresión de espaldas. Desde este momento, el banquete fué íntimo y nacional; los cantantes italianos, solos extranjeros que quedaban en la sala, hicieron oír su mas bello trozo del repertorio, el famoso cuarteto del segundo acto de los *Huguenots*.

Durante el banquete se echaron los brindis siguientes:

«A la salud de S. M. el emperador.»

A este brindis la artillería hace un saludo de 64 cañonazos

«A la salud de S. M. la emperatriz Alejandra Feodorovna.»

Un saludo de 54 cañonazos.

«A la salud de S. M. la emperatriz María Alejandrovna.»

Un saludo de 54 cañonazos.

«A la salud de toda la casa imperial.»

Saludo de 54 cañonazos.

«A la salud del clero y de todos los súbditos fieles.»

Saludo de 24 cañonazos.

Así concluyeron estas ceremonias que hacia tanto tiempo tenían en suspenso a la Rusia; un sol magnífico vino a realizar tantos esplendores; el orden mas perfecto reinó en la inmensa ciudad en medio de poblaciones que habian acudido de todos los puntos del imperio; por la noche todo Moscú estaba iluminado a giorno. Son dignas de particular mención las iluminaciones siguientes:—la casa Scheremetieff, la plaza del gran teatro y el gran teatro, la asamblea de la nobleza, el palacio Korsakoff, el de la princesa Joussau post, la embajada de Francia, los palacios del conde Lazareff, del jefe de la policía, del gran duque Constantino, las casas Pachkoff, Kosatkin, Torledsky, etc. La iglesia Vadeblagennoi mostraba en vasos de colores diferentes matices que la cubren, el Kremlin estaba inundado de luz y en la orilla opuesta del Moskowa ví tambien muchas casas con brillantes luces!

En la noche tres oficiales salieron a caballo por una de las puertas de Kremlin y se mezclaron con la multitud; yo que estaba entonces admirando la iluminación del palacio del gran duque Constantino, entregado a mis recuerdos de por la mañana, creí reconocer en uno de ellos a un augusto personaje, así como a los ginetes que le acompañaban; no me engañé; a pocos pasos mas allá los vivos me anunciaron que la muchedumbre habia reconocido a los grandes duques Constantino y Nicolás que acompañaban al emperador Alejandro II.

P. B.

## MISCELANEA.

### EN LA INAUGURACION

DE LA ESCUELA CENTRAL DE AGRICULTURA, ESTABLECIDA EN LA CASA DE CAMPO LLAMADA LA FLAMENCA.

Al rico y al pordiosero,  
a la hermosa y al galán,  
sustento y abrigo dan  
labrador y ganadero.  
Del redil y del granero  
el tesoro bienhechor  
esparce en su alrededor  
raudal de vida fecundo:  
son providencia del mundo  
ganadero y labrador.

¿Porqué mirar con desden  
al que arte profesa tal?  
por ser estimado mal  
quien vende barato el bien.  
Pero tu quejas deten,  
clase abatida hasta aquí,  
de haberte olvidado así,  
nuestra patria se avergüenza,  
y hoy con ventajosa comienza,  
la justicia para tí.

Hoy del polvo te alzarás  
en que tu humildad yacía;  
mas tambien desde este día  
de tí España escije mas.  
Con la ciencia adornarás  
tus usos de antigua fecha:  
mire el que siembra y barbecha  
que está ya bien demostrado,

que juntos libro y arado  
multiplican la cosecha.

Prueba ofrecerá segura,  
que tanta verdad abone,  
la campiña esta en que pone  
su trono la agricultura.  
Cual rompe la nube oscura  
vívido el rayo del sol,  
matizando su arrebol  
árdua cima y honda cuenca,  
radiará de LA FLAMENCA  
bien para el suelo español.

En él la divina mano,  
que hoy se nos retira escasa,  
la copa vertió sin tasa  
de su favor soberano.  
Clima feliz, rubio grano,  
frutos con dulce sazón,  
reses de fardo y timón,  
reses de aprisco y de guerra,  
dote de la hispana tierra  
fueron siempre y aun lo son.

Hágase un día valer  
esta abundancia sin par:  
tener y no aprovechar  
equivale a no tener.  
Bebió del Guadiana ayer  
la oveja cuyo vellón  
hoy en distante region  
hace rico al hábil dueño:  
¡logre el pastor estremeño  
lo que ha logrado el sajón!

Ostenta con ufania  
su vino célebre el Rhin;  
es fuerza que tenga fin  
esa injusta nombradía.  
Las cepas de Andalucía  
rinden jugo superior:  
adelgazad su vigor,  
traiga sin riesgo el placer;  
echadle un poco a perder,  
se le tendrá por mejor.

Mas trabajo os costará  
del bruto amansar la casta,  
que espanto, al mover el asta,  
al león de Africa da.  
Victimas reciba ya  
mas pingües el matadero,  
y el yugo del carretero  
mas altas cervices ate:  
no es de sentir; si combate,  
que no peligre el torero.

Principios ciertos y claros  
vais a difundir, señores;  
pero a luchar con errores  
necesitais prepararos.  
Por ignorantes reparos  
no os dejeis alucinar;  
formad un particular  
empeño de convertir  
al que no deja vivir  
ni arboleda ni tallar.

Por librar de merma el trigo,  
echa el incauto en las llamas  
el álamo cuyas ramas  
dieron al gorrion abrigo.  
Mas al voraz enemigo  
verá en su lecho anidar.  
Sobra en España lugar  
para selva y para miés;  
yermarla de árboles es  
agua a las fuentes robar.

Sin ellas mueren los prados  
que dan al ganado vida,  
y es la labranza perdida:  
no hay labranza sin ganados.  
A cabañas y sembrados,  
al colmenar y al verjel  
llevad con exámen fiel  
cuanta mejora es precisa:  
marcha hoy el saber aprisa,  
marchad a la par con él.

En su estado natural  
produce el espinoso adusto  
mezquianza baya sin gusto,  
que tal vez pica el zorzal.  
Ingeritadle con peral,  
y el fruto mejor tendréis.  
Alumnos, esto hallaréis,  
si a la rústica experiencia  
vástagos nobles de ciencia  
con tino aplicar sabeis.

Y la patria os deberá  
su mas preciado tesoro;  
que busque el minero el oro:  
con el oro os buscará.  
Y cuando vuelvan acá  
los que hoy nuestro suelo ven,  
y justa alabanza den  
al claro cielo de España,  
clamen con sorpresa estraña:  
«Su campo es cielo también.»

Y cuando quiera el viajero  
saber quién pudo tornar  
granja hermosa el tomillar,  
la ciénaga abrevadero,  
un nombre dirá el vivero,  
otro el taller de la miel,  
otro el ardiente corcel  
recio, gallardo y veloz:  
pero todos a una voz  
el de la augusta ISABEL.

JUAN EUGENIO HARTZEMBUCH

(1) En el rito griego la elevación y la comunión del sacerdote se hacen con las puertas del altar cerradas.

Por la fragata española BELLA CARMEN, se ha recibido en esta imprenta un gran surtido de papel catalan de la acreditada fabrica barcelonesa de Romani, que se espenderá á los precios siguientes:

Table with 2 columns: Description of paper types (e.g., De primera superior, De segunda superior, Papel de planos pliego) and prices in Ps. and Rs.

AVISOS.

SOCIEDAD FILIPINA DE FIANZAS.

El domingo 25 del corriente á las once de la mañana, habrá Junta general de accionistas en la sala de despacho del Real Tribunal de Comercio, conforme al reglamento de la Sociedad: se anuncia para que si alguno de los Sres. Socios ó sus representantes no reciben á domicilio los avisos que se distribuirán no carezcan de noticia.—Manila 12 de Enero de 1857—Prudencia de Santos.

Se ha extraviado un CHEQUE de la casa de Federico Baker y C.ª bajo el núm. 6419 y valor de 150 pesos á favor del que suscribe, en la calle de David, entre 8 y 9 de la mañana de hoy. Lo que se avisa al público para que no sea satisfecho sin conocimiento de su dueño, que gratificará á quien se lo presente ó le quedará reconocido. Binondo 21 de Enero de 1857.—Francisco de Torronte-gui.

Teniendo un gran surtido de productos químicos y licencias del Superior Gobierno de estas Islas, para hacer cuantos trabajos se me encarguen; facilitare composiciones de luces artificiales; de los colores carmesí, rosa, punson, carmin, violeta azul, verde, amarillo de oro, de aurora, blanco, plata, máfil, y cuantos colores se ha conocido hasta la fecha en el arte de protécnica; siempre que los compradores tengan licencia del Gobierno para usarlos.

Sus precios será 2 pesos libra de color y 1 blanco en polvo, ó preparado en tubos de carton segun se encarguen. Calle de Palacio núm. 13 darán razon.

PÉRDIDAS.

Unos faroles grandes, plateados, cuadrados y casi nuevos han sido quitados el día 21 del corriente de una berlina en la casa núm. 53 de la calle de Cabildo.

LA ESPAÑA TEATRAL.

Por la fragata Cervantes, se han recibido los prospectos de esta publicación. Las personas que deseen suscribirse, enterándose antes de las materias de que trata, y precio módico de la suscripción, podrán avistarse con el representante de esta Sociedad, en estas telas que lo es ANDRES HURTADO.

El que suscribe necesita un buque á flete de la cabida 1500 á 2000 picos de abacá; para cargarlo de este artículo en la provincia de Albay. Lorenzo Margati.

MARTILLO Y CASA DE COMISION

A. BLANCO.

Para el viernes 23 del corriente de 7 y 1/2 á 9 de su noche venderé en almoneda sin reserva varios efectos y muebles, de buen gusto encontrándose en ellos una partida de magníficos quinqués ingleses acabados de recibir últimamente, una id. de lona de algodón americana de los números 1, 3 y 4 de superior calidad, una id. de pintura de varios colores, 500 canastos de papas ricas de Cebú, una partida de cáñamo en media vida, una id. de lamparas inglesas de suspension, una id. de gorras de paño y paja para niños, una id. de papel inglés y una id. de sacos de noche, muebles de superior calidad y dos magníficos carruages de la acreditada fabrica de Mr. Carls.

Habiendo recibido órden competente, venderé en almoneda sin reserva, el martes 27 y miércoles 28 del presente, de una á tres de la tarde el ajuar completo de la casa de D. Santiago García Sales, sita á la subida del puente de Santa Cruz, á la izquierda; las elegantes mesas, sillas, cuadros, lámparas, aparadores, sofá, objetos de maque del Japon, y otra infinidad de muebles y efectos que componen el ajuar anunciado, son de la mejor calidad y mas elegantes que llenando todos los deseos puedo ofrecer á mis compradores.

DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES.

De uso general en Europa los dientes artificiales inalterables tienen por efecto de mantener los naturales que existen en la boca, sin cuyo apoyo se aflojan y se caen; de facilitar la pronunciaciön y mantener la saliva en la boca, impedir que se hundan los carrillos y por fin facilitar la masticaciön sin cuya funciön el estómago se debilita y es foco de enfermedades.

DOLOR DE MUELAS.

El mejor remedio es la pasta mineral, impidiendo la entrada del aire, del agua fria y de la comida en las picaduras, motivos de las flucciones, y conservando asi la muela para toda la vida sin necesidad de arrancarla.

E. Fertre, cirujano dentista. Calle S. Jacinto núm. 2, esquina de S. Vicente.

ALQUILER.

En la calle real de Crespo casa núm. 4, se alquilan carruages.—En dicha casa se hallan de venta varios efectos como son, aguas de olores, pomadas y jabones ingleses, cajitas de dulces franceses, juguetes, adornos de cabeza para señoras de última moda, para los primeros bailes, clavos de pelo de diferentes clases, tapetes ó alfombritas para quinqués y otros varios efectos.

COMPRAS Y VENTAS.

EXPOSICION

De artículos artísticos de utilidad, solidez y esquisito gusto, cuyo pormenor seria largo de enumerar, acabados de llegar por la fragata española América y que se hallan de manifiesto en los almacenes LA CIUDAD DE MANILA.

Cada artículo lleva su precio marcado en cifra aparente y comprensible de todos—acudir y ved!!!.

BOTICA DE D. JACOBO ZOBEL. MANILA. EXPECTORANTE DEL DOCTOR JAYNE.

Receta para el expectorante.

Quando se tome esta medicina para curar toses, dolor ó opresion en el pecho ó garganta ó dificultad de respirar, no podemos dar una regla fija con respecto á la hora en que se ha de tomar, y qué dosis y cuantas veces se ha de repetir. Esto depende de la mayor ó menor violencia de la enfermedad. Se deberá tomar siempre, que la tos, el dolor ó la opresion del pecho ó de la garganta lo requieran, no importa á qué hora del día ó de la noche y las dosis se repetirán cuantas veces sea necesario, hasta que se sienta el alivio deseado: algunas veces bastará tomar tres ó cuatro dosis, y otras será necesario tomar ocho, diez y aun doce, en las veinte y cuatro horas.

La dosis ordinaria para una persona grande es unas dos cucharaditas: para niños de siete ó diez años la mitad, esto es, una cucharadita: para los de dos á siete años de treinta á sesenta gotas y para los que tengan menos de dos, de diez á treinta gotas; cuyas dosis se repetirán segun las circunstancias lo requieran.

Pero es menester no olvidar que estas dosis se dan como un medio término, y que se tendrán que variar segun los casos. Muchas veces se hallará ser bastante una dosis pequeña, pero, por lo general, es necesario dar dosis mas grandes.

Una cucharadita del expectorante tomada antes de almorzar producirá mas efecto que dos tomadas despues: por donde se ve que cuando el estómago está vacío, las dosis deben ser mas pequeñas, para que no produzcan náuseas; aunque esto no hace daño al enfermo, al contrario, muchas veces le es muy provechoso porque así se limpian mas pronto los pulmones y la garganta de aquella mucosidad que impide la respiración: pero como es una cosa desagradable, será mejor evitarla y esto se consigue tomando dosis mas pequeñas, excepto cuando es necesario tomarlas mas fuertes.

El enfermo será el mejor juez en esto, pues á pocas veces que tome la medicina verá que es la dosis que le alivia la tos y le facilita la expectoración, y la dosis que le alivia será, sin duda, la dosis que le conviene. Se puede mezclar con agua fria, en mas ó menos cantidad, al gusto del enfermo.

En general, las dosis deberán ser tan fuertes, y repetidas, si fuere necesario, como las pueda retener el estómago, sin producir náuseas; aunque algunas veces es de desear que produzcan este efecto, especialmente cuando los pulmones están muy cargados de mucosidad ó flemas, y que haya una tos fuerte y seca, ó dificultad de respirar por alguna obstrucción en los pulmones, ó garganta.

Para evitar las náuseas, todo lo que hay que hacer es tomar la medicina en dosis mas pequeñas á la vez. Pero en el Expectorante hay un principio nauseoso que hemos introducido con intencion y por muchas razones para despegar de los bronquios la mucosidad que los obstruye y que, algunas veces, se pega á ellos como si fuera cola: para calmar el dolor, impedir y quitar la opresion de los tubos bronquiales y los espasmos de los musculos del pecho: para cortar la calcultura, y reducir la inflamación; y por último, para evitar los peligros que podrían resultar del uso indiscreto de la medicina, tomando demasiado, en cuyo caso se remediaría todo vomitando.

MUEBLES EN VENTA.

Calle de la Sulana frente la iglesia de S. Francisco núm. 26.

Mesas cónsolas con tapa de piedra—Veladores con id.—Tocadores para Sras. y caballeros con id.—Mesas cuadrilateras con id.—Sillas de Europa y China—Sofas de id.—Espejos para sala.—Flores y virinas con pájaros—Virinas para candeleros—Candeleros de cristal.—Globos de id.—Lámparas inglesas—Cuadros para sala y celda.—Catres.—Plata labrada.—Mesa para comedor.—Idem platera—Bajilla para 18 cubiertos.—Cristalería.—Juegos para café y chocolate.—Pino viejo.—Macetas sueltas, con sus pedestales, todas con plantas escogidas, de China y del pais; y muchas menudencias para una casa.

En Sta. Cruz calle de Dulumbayan y casa de D. Hipólito Própero, se vende una bonita pareja de caballos que acaban de llegar de provincias; en la misma casa daran razon de su precio.

Se vende un carruaje de la última moda sin uso alguno y acabado de salir de la carrocería; en la calle Nueva casa núm. 35 y frente al tribunal de chinos daran razon de su valor los que viven arriba.

En los dos almacenes de la Luna frente al convento de Binondo y á la iglesia de S. Gabriel, hay de venta jamones de Europa y de China de buena calidad, latas de carne y aves y verduras de varias clases, id. de chorizos y morcillas, pasas y almendras, frascos de dulce de 4 libras y de dos id., cajas de licores del puerto de Santa Maria, de Sevilla y Mallorca y pescados secos apropiados para los Sres. pasajeros de camara, latas de pescado de varias clases, salchichon por libras y otros varios efectos.

Se venden 2 cabras, una de ellas con su cria, dando leche. Isla del Romero calle paralela á la de Crespo casa núm. 6.

En el sitio del muelle establecimiento Villa de Chiclaña, hay de venta recientemente llegados en el clipper Cervantes, buen salchichon, pasas muy frescas por libras, cuñetes de atun, id. de id. de aceitunas muy gordales, frascos de á 5 libras de dulce de varias frutas de Europa, mantequilla muy superior y fresca, quesos de bola, latas de sardinas diferentes tamaños, frascos de varios encurtidos de Europa, aceitunas partidas, y aliñadas al estilo y uso Serrano, aceite olivo, pimenton dulce en botellas grandes, un tercio de balsas de varios tamaños de Europa, muy propio para dar agua á los animales cuadrúpedos, latas de chicharos y zanahorias, fideos en cajas de 1/2 arroba de diferentes clases, jamones Serranos, id. americanos, id. de China, almendras en latas de 4.ª arroba y por libra superior.

BEBIDAS DE TODAS CLASES.

Vino Jerez muy superior seco y amontillado por damajuanas y botellas, vino tinto id. de id., vino manzanilla, id. champagne, id. del Rhin, todos embotellados en Europa, coñac francés, id. del águila, ginebra superior holandesa, licores de diferentes clases del puerto de Sta. Maria y de Mallorca, cerveza superior en medias botellas y botellas enteras, vinagre de yema, anisado superior, id. de id. del corriente, vino moscatel, planos hidrográficos de este Archipiélago.

Se vende un caballo alazan tostado, jóven, 6 cuartas y 4 dedos de alzada, muy doble, con buen paso para montar, y muy manso: en Quiapo tercera puerta antes de la panadería de Gunso daran razon.

LIBROS.

En la imprenta de Sto. Tomás, se venden los siguientes: Diccionario de derecho canónico, 3 tomos folio pasta 9 pesos; Dictionario de derecho civil, 3 tomos folio pasta 9 pesos; Dictionario tino-español por Balbuena 4 tomos 4.º 5 ps.; id. español-latino 1 id.; Historia de la Tierra Santa por Sobrino 1 tomo folio láminas 16 ps.; Obras de Jovellanos 8 tomos 8.º 6 ps.; Filosofía por Roselli 6 tomos 4.º 16 ps.; Biografías de españoles célebres 9 tomos 24 ps.; Filosofía fundamental 4 tomos 5 ps.; id. elemental 2 id. 3 ps.; evangelio en triunfo con láminas 4 tomos 5 ps.; Semanario pictórico español 19 tomos folio 50 ps.; Teatro crítico por Feijoo 16 tomos 20 ps.; Historia de Pio IX 1 tomo 12 rs.; Mazo pláticas parroquiales 4.º 3 ps.; Badoyre pláticas parroquiales para 4 años 4 tomos 5 ps.; paracion para la misa 1 tomo 4 rs.; Galindo rúbricas 1 tomo 4 rs.; manual del cocinero 1 tomo 1 peso.

ARROZ.

Se vende una partida de arroz de Ilocos, al menudeo, en la calle de Jolo, camarin frente al cuartel de Carabineros de Seguridad pública.

Almacen de la Rosa en la Escolta frente á la S. berrería del Madriñeño, hay de venta los efectos siguientes: Pasas latas y por libras, avellanas, almendras, atun en cuñetes, pimienta de la Rioja en id., jamones de Europa, id. de China, papas muy buenas, quesos de bola, mantequilla de Flandes muy superior, aceitunas, achaparras, fideos surtidos, chorizos en cuñetes y latas de atun, aceite, id. de abichuelas, id. de chicharos, id. champignon, id. de lillor, id. de zanahorias, cajas de vino Burdeos, id. de Pedro Giménez, id. de pajarete, id. de moscatel, id. de manzanilla, id. de champagne, id. de licor del puerto de Sta. Maria, id. de marrasquino, id. de ginebra de 15 frascos, id. de id. de 12 botellas, id. de coñac del Águila, id. de jerez, málaça, anisado superior de Mallorca, aguardiente de 30 de 28º, laurel, orégano, pimenton molido, barriles de cerveza de docenas muy superior, abichuelas blancas y coloradas, langoches, frezar las casas á medio real uno y otros varios efectos á precios cómodos.

Por ausentarse su dueño, se vende un caballo de manillar, pelo pio, de buena alzada y de bonita estampa con su magnífica montura, en un módico precio. En la calle de S. Agustín núm. 12 daran razon.

En la calle de Cabildo núm. 4, se vende un elegante y cómodo carruaje, en precio módico.

Se vende una carretela y un carruaje y un piano victoriano en la calle de Anda núm. 1, daran razon.

TEATRO ESPAÑOL DE TONDO.

8.ª de abono para el sábado 24 del corriente. Despues de la sinfonia tendrá lugar la gran comedia nueva nunca representada en estas Islas, escrita en francés por M. Scribe, y arreglada á la escena española por D. Ramon de Navarrete, y en dos actos, titulada: ANTES QUE TODO EL HONOR. Dará fin con un divertido entremes. A las 8.

Precios, los de costumbre. NOTA.—Se preparan los trages, coros y estrofas y toda la magnificencia posible la grandiosa tragedia en 5 actos, titulada: EDIPO REY DE TEBAS.

TEATRO DE SIBACON.

Repetición de la funcion extraordinaria coreográfica con los discípulos del Sr. Appiani, para hoy juéves 22 del corriente, (si el tiempo lo permite.) Con el baile nuevo burlesco en un acto, titulado: MARCO BOMBA.

- Orden y distribución de los bailes. 1.º El bolero de Cádiz por Pepito y la Nenita. 2.º Paso cosako por Vicente y Potenciana del Rosario. 3.º Paso de los novios por Antoñito y Maria. 4.º El polichinela muñeco por Juanchito. 5.º El paso estirio (á petición de muchas personas) por Pepito y la aventajada discípula Nenita. 6.º El polo del contrabandista (pantomima en el género Andalúz) por Pepito, Vicente, Antoñito, Nenita Maria y Rita del Prado. 7.º El baile nuevo en un acto: MARCO BOMBA ejecutado por todos los discípulos, y 10 comparsas. Por haber muchos gastos dicho baile, los precios serán los siguientes: Lunetas . . . . . 6 rs. Galerías . . . . . 6 rs. Entrada general . . . . . 2 rs. A las 8 1/4.

Los billetes se despacharán el juéves en el establecimiento de la Soda desde las 9 has a las 2; La noche de la funcion en el mismo teatro.

El Director de la compañía acrobática, está preparando una funcion para esta semana, con un baile nuevo, dirigido y ensayado por un español europeo. El programa de dicha funcion se dará á su debido tiempo.

NAVEGACION.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Pangasinan, pontin S. Antero, en 6 dias de navegacion, con 151 cajones de añil, 170 canaves de arroz, 564 pilones de azúcar, 890 cocos y 24 piezas de cueros de carabao: consignado á D. Severo Tuason, su patron Cristobal Magsanoc, con 11 individuos de mar y de pasajeros el Sr. D. Eduardo Geminard, Administrador que ha sido de la Aduana de Sual, con su esposa y una niña de menor edad y dos criados. De la Union, pontin núm. 69 Asuncion, en 5 dias de navegacion, con 1831 fardos y 24 manos de tabaco; consignado á D. José M. Soler, su patron Isidro Gerina. De San Fernando en la Union, bergantin núm. 7 Narciso, en 3 dias de navegacion, con 6000 fardos de tabaco: consignado á D. Narciso Padilla, su capitan D. Antonio N. Reyes. De Calaylayan, bergantin-goleta núm. 23 Coruña, (a) Paqueta, en 3 dias de navegacion, con 100 trozos de molave: consignado á D. Francisco Reyes, su patron D. José Brioso; y de pasajeros D. Juan Manuel de la Maita, con su esposa y 7 criados. De Pangasinan, pontin núm. 98 S. Antonio, en 7 dias de navegacion, con 328 canaves de arroz, 285 pilones de azúcar, 197 picos de sibucan, 48 id. de carajay rotos, 30 piezas de cueros 30 cerdos, 34 bayones de semillas de añil y un cajon de sombreros: consignado al patron Sebastian Palisoc. De Zambales, panco núm. 223 S. Vicente, en 5 dias de navegacion, con 4 hornadas de carbon y 3000 rajas de leña: consignado á Faustino Velarde, su patron Andrés Aragonés. De Pasacao en Camarines Sur, pailebot núm. 38 Aurora, en 4 dias

La fragata española CERVANTES, dara la vela para el puerto de Cádiz el 10 de Febrero; admite pasajeros y carga fina, la despacha Matia, Menchacatorre y C.ª

Para Cebú, saldra el bergantin-goleta PETRONA el viernes 23 del corriente, y lo despacha Francisco Vicente.

Para Gagayan, saldra en toda la presente semana la goleta GENERAL ENRILE, admite carga y pasajeros la despacha José J. de Inchausti.

Para Leite, saldra en toda esta semana el bergantin-goleta JOAQUINA; admite carga y pasajeros, lo despacha Francisco Reyes.

Para Gagayan, saldra el 24 del presente el bergantin NARCISO, admite carga y pasajeros, lo despacha Narciso Padilla.

Para Gagayan, saldra el 24 del presente la goleta BUEN VIAJE, admite carga y pasajeros, lo despacha Narciso Padilla.

En toda la presente semana saldrán los buques siguientes: Para Zambales, panco núm. 101 Remedio. Para Sta. Cruz en Zambales, id. núm. 2 Carmen. Para Taal, pontin núm. 41 Sto. Domingo. Para Bosc, panco núm. 352 Purísima Concepcion. Para Alucis en Zambales, id. núm. 368 Sto. Niño. Para Zambales, id. núm. 276 S. Vicente.

de navegacion, con 379 picos de abacá: consignado á Basilio de Rosa, su patron Doroteo Sumabat. De Pangasinan, pontin núm. 197 Navarro, en 6 dias de navegacion, con 1500 pilones de azúcar, 40 picos de sibucan y 91 canaves de arroz. consignado á D. José Subersa, su patron Benito Vandusan.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Batangas, vapor núm. 3 Progreso, su capitan D. José M. Guazo; y pasajeros el Sr. Conde de Badoyre: D. Bartolomé Decker, de nacionalidad con un criado y el francés D. Eduardo Planchut. Para Pangasinan, pontin núm. 99 San Antonio, y de pasajeros D. Antonio Valenzuela y Padua. Capitan graduado Teniente de Infantería chinos y un aventajado 2.º del cuerpo de Carabineros de Real Hacienda. Para Zambales, panco núm. 6 Caridad.

Table with 3 columns: Epocas, Termómetro, Barómetro. Rows for 6 de la m., 12 del dia., 5 de la t.

MANILA: Imprenta del Boletín oficial de Filipinas.